

PROYECTO DE CREACIÓN DE UN ÁREA DE CUIDADO EN UN HOSPITAL PÚBLICO: RELATO DE UNA EXPERIENCIA

Este trabajo está dedicado al Dr. Mario Rovere, quien desde su enorme generosidad, estímulo y apoyo permanente, nos acompaña en la travesía de soñar una salud pública mejor.

AUTORES:

DISALVO, SUSANA

Ex Jefa de Servicio de Salud Mental del Hospital de Niños H.I.A.E.P. "Sor María Ludovica" La Plata.

BOSCO, ISABEL

Jefa de Servicio Social del Hospital de Niños H.I.A.E.P. "Sor María Ludovica" La Plata.

CHAIRO, LUCIANA

Ex Residente de Psicología del Hospital de Niños H.I.A.E.P. "Sor María Ludovica" La Plata.
Marta Hernández
Ex Directora Asociada del Hospital de Niños H.I.A.E.P. "Sor María Ludovica" La Plata.

MENÉNDEZ, CELIA

Integrante Equipo de Gestión y Capacitación Programa Cuidadores Acompañantes del Hospital de Niños H.I.A.E.P. "Sor María Ludovica" La Plata.

Correspondencia:

susanadisalvo@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En Argentina la salud constituye un derecho humano fundamental, por lo cual, nuestro sistema sostiene su acceso público y gratuito. El preservar este derecho no alcanza para brindar un sistema de salud que responda integralmente a las necesidades de las personas. Dada la necesidad de abordar los problemas de salud-enfermedad-atención-cuidado, nos conformamos como un equipo interdisciplinario, intersectorial, centrado en las necesidades y derechos de los usuarios y trabajadores. Nuestra propuesta se enmarca en una perspectiva sanitaria que visualice esta problemática e intente dar una posible respuesta que mejore la situación instituida.

Los escenarios institucionales producen malestares, que simultáneamente pueden tener un efecto sobre aquellos agentes o actores que forman parte del mismo. Desgaste, violencias, angustias, estrés, ausentismos, enfermedades, son algunas de las presentaciones con las que nos encontramos en el hospital, en los centros de salud y en otros ámbitos sanitarios. La presente experiencia surge a partir de una situación institucional, ligada al ausentismo y a las licencias médicas del sector de enfermería. Nuestra mirada partió de inscribir el problema desde el paradigma de la complejidad, focalizando el eje del cuidado en quienes sostienen el sistema.

Nos preguntamos entonces: ¿cómo promover condiciones más saludables para los efectores de salud, que son quienes cuidan a otros como parte de su tarea profesional? En este escenario, recuperamos y jerarquizamos la dimensión del cuidado, como un camino fructífero para orientarnos hacia prácticas en salud de calidad.

Tomando como base los desarrollos de Fernando Ulloa, se destaca el papel fundamental que juega la ternura en dichos cuidados. De esta manera, se define al

cuidado como “un sistema de actividades destinado a promover, sostener la vida y la calidad de vida de las personas, caracterizado por la construcción de un lazo social tierno que tenga en cuenta la posibilidad inicial de renuncia al apoderamiento del [...] sujeto”, (Ulloa, 1995). En este sentido, cualquier supuesta “práctica de cuidado” que implique la apropiación del otro (y/o su cuerpo) queda por definición desacreditada, ya que la consideramos iatrogénica.

Desde esta perspectiva, desarrollamos una experiencia ligada a promover el cuidado del trabajador en su práctica singular y colectiva. El recorrido de esta experiencia fue desarrollado durante 2 años, donde se desplegaron diferentes dispositivos que buscaron instalar la dimensión del propio cuidado en la práctica hospitalaria.

Dentro del equipo de salud, el sector de enfermería resulta el eslabón más vulnerable, con una mayor exposición emocional y un modo vincular-comunicacional más cercano que otras disciplinas. En ocasiones suelen quedar posicionadas en un lugar de “puente” entre el equipo y la familia. Si bien inicialmente fue el sector de enfermería la población a la que se dirigió la actividad, posteriormente se sumaron otras disciplinas y/o trabajadores que manifestaron espontáneamente su inquietud por participar.

LOS OBJETIVOS PLANTEADOS FUERON:

- Promover y jerarquizar la dimensión del cuidado en la estructura hospitalaria.
- Promover la salud mental del propio trabajador, generando estrategias que permitan favorecer y tensionar lo colectivo con los posicionamientos subjetivos de cada actor institucional.
- Construir colectivamente herramientas, para afrontar las complejidades de la práctica hospitalaria actual.

EN EL CAMINO DE LA EXPERIENCIA TRANSITAMOS 4 MOMENTOS

En el **primer momento** nos conformamos como equipo interdisciplinario, convocados a partir de una tarea pendiente en el proyecto de gestión de Jefatura del Servicio de Salud Mental (Disalvo, 2012). Los integrantes ya habíamos compartido un recorrido de diversas experiencias innovadoras en el hospital, desde el paradigma que marca la Ley de Salud Mental (Ley N.º 26657). Dado el interés mutuo en trabajar el tema, generamos un proyecto donde visualizamos la creación de un Área de Cuidado en la estructura hospitalaria como perspectiva de trabajo.

En un **segundo momento**, recabamos información mediante entrevistas, por un lado con las jefas del Departamento de Enfermería y, por otro, encuentros grupales con las coordinadoras de cada turno en su propio lugar y horario. También transitamos un tiempo de supervisión con un analista institucional, a fin de encontrar el modo más idóneo de abordar la propuesta. Paralelamente realizamos una investigación teórica en la temática y encuentros con profesionales referentes en salud.

En esta etapa nos enfrentamos con la realidad: que cualquier propuesta innovadora amerita tener un lazo de confianza con el otro, confianza que nos abocamos a construir. En el **tercer momento**, la modalidad de intervención elegida se basó en dispositivos grupales de capacitación-reflexión. Desde este marco, la organización de la actividad se llevó a cabo de la siguiente manera:

Se iniciaba con la exposición de un referente de reconocida trayectoria institucional, quien desde un diálogo cercano aportaba inquietudes y motivaciones para el intercambio posterior.

Luego se realizaba el taller propiamente dicho, precedido por un tiempo de caldeoamiento grupal. Cada taller contó con consignas y disparadores para propiciar la discusión de ideas en pequeños grupos. El arribo de conclusiones se hacía en forma conjunta, a partir de un cierre en plenario.

Con esta modalidad se realizaron dos cursos-taller con base en los siguientes ejes temáticos: "Cuidado a los que cuidan" (2017) y "Cuidados paliativos en el hospital público" (2018). Este último surgió a partir de la inquietud de los integrantes.

Participaron aproximadamente 150 enfermeras y enfermeros y trabajadores de otras disciplinas, con formación heterogénea, en su mayoría pertenecientes al hospital y también a otros espacios tanto públicos como privados.

En un **cuarto momento** señalamos dos etapas:

Etapas de análisis y sistematización de la experiencia, donde se realizó un informe-dossier, en forma conjunta con los participantes, escrito que fue presentado a las autoridades del hospital y al Departamento de Enfermería.

Etapas de difusión del trabajo en congresos, jornadas y espacios de discusión, con buena repercusión e impacto.

EN ESTA EXPERIENCIA VISUALIZAMOS LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

- Consolidación de una práctica que inscribe al "cuidado" como matriz generadora de movimientos instituyentes dentro de la estructura hospitalaria.
- Resignificación de las prácticas instaladas y cotidianas desde nuevas perspectivas y saberes.
- Puesta en valor de la dimensión de lo colectivo como transformador de la propia práctica.
- Incidencia en la mejora en la calidad de vida de la comunidad hospitalaria a través de la jerarquización del cuidado del propio trabajador.
- Efecto multiplicador hacia su lugar de trabajo, a partir de la necesidad de transmitir y compartir la experiencia con otros efectores de salud.

A MODO DE CIERRE

En el trabajo desarrollado durante estos años, los asistentes pudieron posicionarse como actores corresponsables de las situaciones institucionales, al erigirse

como agentes de cambio, comprendiendo su lugar dentro de la institución. Tomamos la frase de la Dra. Rosana Onocko "Todo proceso de trabajo es producto y productor de subjetividad" (2004), con lo cual el recorrido realizado habilitó espacios de encuentro, confianza, respeto, empatía, motivación, escucha y circulación de la palabra, elementos que promueven y promocionan salud mental. Pareciera ser que el cuidado a los que cuidan se da también en la transferencia de saberes, donde un área que propicie la capacitación, el diálogo, la transversalidad, contiene, auxilia y reconoce al cuidador hospitalario. En relación a nuestras expectativas, encontramos gratamente la participación activa y la apropiación genuina del espacio, por parte de los asistentes, quienes no delegaron responsabilidades en otros integrantes del equipo de salud, asumiendo un compromiso con la tarea. Imaginamos que la creación de un área específica, que instale la dimensión del cuidado en la estructura hospitalaria, permitirá expandir y profundizar sus intencionalidades hacia un lugar jerarquizado y enraizado en la cultura institucional. Por lo tanto, la concreción de esta innovadora propuesta, posibilitará el desarrollo de buenas prácticas, que eleve la temática disciplinar al campo de la transdisciplina, y de este modo aloje y construya herramientas que afronten la problemática sanitaria actual. Elegimos como cierre las palabras de Emiliano Galende: "El objeto de la salud mental no es de un modo exclusivo el individuo o los conjuntos sociales, sino las relaciones que permiten pensar conjuntamente al individuo y a su comunidad" (1997).

Nuestro agradecimiento a todos/as los panelistas, que se sumaron desinteresadamente a esta iniciativa. Nuestro especial reconocimiento al Departamento de Enfermería, por su apoyo, participación y compromiso.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Derecho a la Protección de la Salud Mental. Ley N.º 26657 [en línea] Congreso de la Nación Argentina; 2010. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
2. Disalvo Susana Proyecto de Gestión Jefatura del Servicio de Salud Mental. Hospital de Niños "Sor María Ludovica" La Plata. Curso 2012-2016.
3. Galende Emiliano, De un horizonte incierto. Psicoanálisis y Salud Mental en la sociedad actual. Buenos Aires: Paidós, 1997.
4. Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Ley N.º 2606 1 [en línea]. Congreso de la Nación Argentina; 2005 Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>
5. Onocko Campos Rosana Humano, demasiado humano: un abordaje del malestar en la institución hospitalaria. Buenos Aires: Salud Colectiva, 2004
6. Ulloa Fernando, Novela clínica psicoanalítica. Historia de una práctica. Buenos Aires: Paidós, 1995.